SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1834

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

el del Señor Governador Civil de esta Prov.a mandando hacerle Comparecer sin la menor demora para posesionarle en su empleo sin perjuicio de la Resolucion que deva recaer en la esposicion que ha dirigido á dho Señor para que le exonere de él, Relativo, á que no habiendo recaido providencia alguna sobre la citada esposicion, y ha hallarse en la actualidad impedido fisicam.te le impide el aceptar la posesion del Destino que se le confiere; y en su consequencia conociendo sus Srias las infundadas razones y frivolos pretextos de que se vale para no Cumplimentar la orden superior, y siendo asi que esta devellavarse á devido efecto para cubrir la responsabilidad de sus Señorias, Acordaron: Que en este momento sea citado